



MEMORIA ANUAL

2020

Organización No Gubernamental de Desarrollo Ciencia Más Diálogo

RUT 65.172.325-6

Personalidad jurídica N° 282322, de 17 de octubre de 2018

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Ejercicio marcado por la pandemia de COVID-19 y por el ingreso a proyectos de alcance nacional.

Documento elaborado conforme al artículo 557-1 del Código Civil para su aprobación institucional y posterior presentación al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco de la facultad fiscalizadora establecida en el artículo 557 del mismo cuerpo legal.

Índice

1. Acerca de ONG Ciencia Más Diálogo
2. Gobierno y administración
3. Resumen del ejercicio
4. Actividades realizadas
5. Beneficiarios directos e indirectos
6. Condición socioeconómica de los beneficiarios
7. Comunas y territorios de intervención
8. Hechos relevantes del ejercicio
9. Resumen financiero del ejercicio
10. Aprobación de la memoria y el balance
11. Nota metodológica y fuentes

1. Acerca de ONG Ciencia Más Diálogo

ONG Ciencia Más Diálogo es una corporación sin fines de lucro constituida en el año 2018. La institución tiene expresamente prohibida toda acción de carácter político-partidista. Su objeto principal es la promoción del desarrollo integral, especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad.

La organización desarrolla sus actividades en los ámbitos de educación, cultura, capacitación, medio ambiente, desarrollo comunitario y derechos humanos, tanto en contextos urbanos como rurales.

Para cumplir estos fines, la ONG implementa capacitaciones y jornadas educativas basadas en metodologías activas, organiza encuentros y espacios de reflexión, realiza investigaciones y análisis de documentación y bases de datos, y diseña y administra programas de formación educativa. Asimismo, difunde información de carácter pedagógico y social, entrega asesorías profesionales, promueve la transferencia tecnológica, y fomenta la organización y participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes.

Además, establece alianzas con instituciones nacionales e internacionales, colabora con organismos públicos y privados, y presenta a las autoridades propuestas que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo educativo y social del país.

Nuestra Visión

Promover una convivencia positiva y efectiva, manejando conflictos con liderazgo y empatía, para construir un entorno socioemocionalmente saludable y un futuro sostenible.

Nuestra Misión

Revolucionar la manera en que instituciones y organizaciones colaboran, innovan y aprenden a través de una asesoría y capacitación que mejora la convivencia, resuelve conflictos y refuerza el liderazgo para fomentar un entorno socioemocional saludable y sostenible, siempre basado en evidencia.

Nuestros Principios

- Trabajamos para el desarrollo sostenible de las personas y del planeta mediante actividades lúdicas y metodologías interactivas.
- Proponemos iniciativas fundamentadas en el diálogo y la evidencia científica, utilizando tecnologías de punta para fortalecer la colaboración.
- Como agentes de cambio, llevamos a cabo acciones concretas y no solo propuestas, aplicando el método SAFE (Secuenciadas, Activas, Focalizadas y Explícitas) recomendado por CASEL.
- Promovemos la paz y métodos no violentos para generar cambios sociales significativos, integrando sesiones interactivas para facilitar el aprendizaje.

Nuestra Metodología

- Fortalecemos, medimos y gestionamos habilidades del siglo XXI, habilidades socioemocionales y habilidades para innovar.
- Desarrollamos propuestas innovadoras y adaptadas a las necesidades de las organizaciones.
- Basamos nuestros servicios en evidencia demostrable.
- Realizamos mediciones antes y después de las intervenciones.
- Colocamos a disposición nuestra red y capital social.
- Todas nuestras actividades se realizan a través de metodologías lúdicas, prácticas y dinámicas, que generan encuentro, red y conexión entre distintos actores de la sociedad.
- Capacitamos utilizando metodologías SAFE: Secuenciadas, Activas, Focalizadas y Explícitas.

2. Gobierno y administración

Los antecedentes de identificación de la corporación durante el ejercicio son los siguientes:

Antecedente	Detalle
Razón social	Organización No Gubernamental de Desarrollo Ciencia Más Diálogo
Nombre abreviado	ONG Ciencia Más Diálogo
RUT	65.172.325-6
Tipo de organización	Corporación de derecho privado sin fines de lucro — Organización No Gubernamental de Desarrollo
Personalidad jurídica	N° 282322, de 17 de octubre de 2018
Domicilio legal	Nuñoa, Región Metropolitana (dirección omitida en la versión web)
Representante legal	Alejandro Javier Díaz González
Secretaria del Directorio	Christhal Esterlina Traslaviña Farías
Sitio web	www.cienciamasdialogo.org
Período reportado	1 de enero al 31 de diciembre de 2020

La corporación es dirigida y administrada por un Directorio, conforme al artículo vigésimo segundo de sus estatutos. La representación legal fue ejercida durante todo el ejercicio por don Alejandro Javier Díaz González, en su calidad de Presidente del Directorio. Durante el ejercicio continuó en funciones el Directorio inicial designado en la Asamblea de Constitución de 4 de septiembre de 2018. La primera Asamblea General Ordinaria de elección se celebró el 8 de septiembre de 2021, con posterioridad al plazo previsto en el artículo segundo transitorio de los estatutos; conforme al artículo vigésimo quinto, el Directorio continuó en funciones con todas sus obligaciones y atribuciones hasta ser reemplazado, sin que ello afecte la validez de sus actos. Su integración al 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	Alejandro Javier Díaz González
Secretaria	Christhal Esterlina Traslaviña Farías
Tesorero	Luis Andrés Valenzuela Lillo
Directora	Marcela Carolina García Cabello

Fuente: acta de la Asamblea de Constitución de 4 de septiembre de 2018 y artículo segundo transitorio de los estatutos, en los que consta la designación nominativa del Directorio inicial.

Conforme al artículo vigésimo segundo de los estatutos, los cargos de director se ejercen gratuitamente. Durante el ejercicio no se pagaron dietas ni asignaciones por el desempeño del cargo de director; las retribuciones por servicios distintos de la función directiva, cuando las hubo, se informan en el resumen financiero de esta memoria.

3. Resumen del ejercicio 2020

El ejercicio 2020 estuvo determinado por la pandemia de COVID-19 y por el cierre prolongado de los establecimientos educacionales. La organización reconvirtió íntegramente su oferta a modalidad remota y, en paralelo, dio un salto de escala al incorporarse a la ejecución de programas juveniles de cobertura nacional junto al Instituto Nacional de la Juventud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los ingresos totales del ejercicio alcanzaron \$49.530.161, casi el triple del año anterior, de los cuales \$27.020.034 correspondieron a ejecución de proyectos. Al cierre del ejercicio la corporación mantenía \$61.979.966 en fondos del programa CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud registrados como pasivo, por corresponder a recursos recibidos y aún no ejecutados. El resultado del ejercicio fue un déficit acotado de \$564.478.

4	535	3.550	1	\$49,5
actividades y programas ejecutados	beneficiarios directos	beneficiarios indirectos	comunas y territorios intervenidos	millones en ingresos totales del ejercicio

4. Actividades realizadas durante 2020

La siguiente tabla detalla las actividades y programas ejecutados por la corporación durante el ejercicio, con indicación de su descripción, territorio de ejecución y número de personas beneficiadas.

Actividad	Descripción y territorio	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Liderazgo transformacional del docente para el ejercicio profesional efectivo	Asesoría técnica educacional con registro ATE, financiada con fondos SEP, dirigida al cuerpo docente de la Escuela Zaida Araneda Vígüeras. Orden de compra 4560-1319-SE19 derivada de la licitación 4560-74-LE19. Comuna: Los Álamos.	35	1.050
Programa CREAMOS 2020 — Instituto Nacional de la Juventud	Coordinación técnica del programa, capacitación de asesores, asesorías grupales e individuales a jóvenes con proyectos de incidencia en seis regiones del país, y facilitación de encuentros regionales juveniles. Ejecución en modalidad remota. Alcance: nacional.	200	1.000
Jornada Nacional Jóvenes Líderes y Empresa 2020	Diseño y ejecución de la jornada nacional de la Fundación Generación Empresarial, realizada en noviembre de 2020 en formato íntegramente digital, orientada a la formación de habilidades de liderazgo y habilidades socioemocionales en estudiantes de enseñanza media. Alcance: nacional.	300	1.500
Metodología y análisis de productos para programas del INJUV	Servicio de asesoría metodológica y análisis de productos para la implementación de programas del Instituto Nacional de la Juventud, contratado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Alcance: nacional.	—	—
Total		535	3.550

Adjudicaciones del ejercicio ejecutadas en el ejercicio siguiente

Las siguientes contrataciones fueron adjudicadas a la corporación durante este ejercicio, pero su ejecución y facturación tuvieron lugar en el año siguiente. Se informan por su relevancia institucional y no se computan entre las actividades ni entre los beneficiarios del período.

Adjudicación	Detalle
Adjudicaciones en la Región del Biobío para el ejercicio siguiente	Órdenes de compra 2665-698-AG20 y 2665-707-AG20 de la Dirección de Educación Municipal de Tomé, de 3 de diciembre de 2020, para la capacitación en el Decreto N° 67/2018 dirigida a 40 funcionarios y para el curso-taller de Aula Invertida basada en proyectos, ambos en la Escuela de Rafael, en modalidad online. Ejecutadas y facturadas en enero de 2021. Comuna: Tomé.

5. Beneficiarios directos e indirectos

Durante el ejercicio 2020 ONG Ciencia Más Diálogo benefició de forma directa a 535 personas. Se estima que 3.550 personas se beneficiaron de forma indirecta durante el mismo período.

Se consideran beneficiarios directos las personas que participaron presencial o remotamente en las capacitaciones, jornadas, talleres y asesorías ejecutadas por la organización. Se consideran beneficiarios indirectos las personas alcanzadas por la aplicación posterior de los aprendizajes por parte de quienes participaron: principalmente los estudiantes a cargo de los docentes, asistentes de la educación y directivos capacitados, el entorno familiar de los estudiantes y jóvenes participantes, y las personas usuarias atendidas por los funcionarios y funcionarias públicas capacitadas.

Nota metodológica sobre el cómputo de beneficiarios. Las cifras de beneficiarios directos corresponden, cuando existe registro documental, al número de participantes consignado en la orden de compra, el certificado de servicio o las bases de la licitación. En los casos en que ese dato no fue registrado, se aplicó una estimación conservadora según el tipo de actividad y la escala del servicio contratado. Los beneficiarios indirectos se estiman aplicando los siguientes factores, coherentes con los utilizados en la Memoria 2024: por cada docente, asistente de la educación o directivo capacitado, treinta estudiantes alcanzados; por cada estudiante o joven participante, cinco personas de su entorno familiar directo; y por cada funcionario o funcionaria pública capacitada, diez personas usuarias atendidas. Las cifras estimadas se identifican como tales y no deben interpretarse como registros de asistencia.

6. Condición socioeconómica de los beneficiarios

Durante el ejercicio 2020 la mayor parte de la acción de la organización se desarrolló a través de programas juveniles de cobertura nacional —CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud y la Jornada Nacional Jóvenes Líderes y Empresa—, dirigidos a jóvenes con proyectos de incidencia social en sus territorios. Estos programas no exigen acreditar una condición socioeconómica determinada, pero su focalización territorial y su vinculación con organizaciones juveniles de base concentran la participación en jóvenes de sectores medios y vulnerables de regiones distintas de la Metropolitana. La única intervención escolar del ejercicio, la asesoría técnica a la Escuela Zaida Araneda Vigueras de Los Álamos, se financió con recursos de la Subvención Escolar Preferencial, instrumento destinado por ley a los establecimientos que concentran estudiantes prioritarios.

7. Comunas y territorios de intervención

Durante el ejercicio 2020 las actividades de ONG Ciencia Más Diálogo se desarrollaron en los siguientes territorios:

- Los Álamos

Adicionalmente, la organización ejecutó dos programas juveniles de cobertura nacional: el programa CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud, con asesoría a proyectos de incidencia juvenil en seis regiones del país, y la Jornada Nacional Jóvenes Líderes y Empresa, ambos en modalidad remota.

8. Hechos relevantes del ejercicio

- **Virtualización completa de la oferta formativa.** El cierre de los establecimientos educacionales obligó a rediseñar la totalidad de los cursos y jornadas en formato remoto y asincrónico, incorporando plataformas de e-learning.
- **Incorporación a programas juveniles de alcance nacional.** La organización pasó a ejecutar el programa CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud, con cobertura en múltiples regiones, y a prestar servicios al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **Salto de escala en los ingresos.** Los ingresos totales crecieron de \$18.523.934 a \$49.530.161, un aumento de 167% respecto del ejercicio anterior.
- **Fondos de proyectos registrados como pasivo.** Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta de fondos del programa CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud registraba \$61.979.966 como pasivo, correspondiente a recursos recibidos y pendientes de ejecución, criterio contable que la organización mantuvo en los ejercicios siguientes.
- **Déficit acotado del ejercicio.** El resultado fue negativo en \$564.478, absorbido íntegramente por el resultado acumulado positivo proveniente de 2019.
- **Formalización de la contabilidad.** Los estados financieros del ejercicio se presentan como balance tributario de ocho columnas. La versión foliada vigente del libro corresponde al folio 98, impresa el 1 de agosto de 2025 y suscrita por la contadora Soledad Carrasco.

9. Resumen financiero del ejercicio

Las siguientes cifras corresponden al balance del ejercicio y se presentan en pesos chilenos. Constituyen un resumen del estado financiero anual.

Ingresos del ejercicio

Concepto	Monto
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$20.001.483
Ejecución de proyectos	\$27.020.034
Otros ingresos	\$2.508.644
Total de ingresos	\$49.530.161

Gastos del ejercicio

Concepto	Monto
Honorarios profesionales	\$41.109.146
Gastos generales	\$4.213.029
Pólizas de seguros	\$3.366.610
Materiales	\$516.787
Gastos bancarios	\$322.041
Impuesto de primera categoría	\$200.188
Otros gastos operacionales	\$366.838
Total de gastos	\$50.094.639

Situación financiera y resultado

Concepto	Monto
Total de activos	\$74.878.923
Total de pasivos exigibles	\$74.554.765
Efectivo y equivalentes al cierre	\$74.760.856
Patrimonio al inicio del ejercicio	\$888.636
Déficit del ejercicio	\$(564.478)
Patrimonio al cierre del ejercicio	\$324.158

Balance tributario foliado del ejercicio 2020: folio 98, impreso el 1 de agosto de 2025 y suscrito por la contadora Soledad Carrasco.

El pasivo exigible del ejercicio asciende a \$74.554.765 y está compuesto principalmente por los fondos del programa CREAMOS del Instituto Nacional de la Juventud recibidos y no ejecutados al cierre (\$61.979.966), además de proveedores nacionales (\$10.187.408) y retenciones de segunda categoría (\$2.387.391). En el balance foliado del ejercicio, impreso en agosto de 2025, esta partida figura en la cuenta 2106001 bajo la glosa «FNDR Fondo GORE P2330»: esa denominación corresponde a un fondo posterior que reutilizó el mismo código contable y no altera el origen de los recursos aquí informados. El patrimonio al inicio del ejercicio asciende a \$888.636, compuesto por capital social de \$100.000 y resultados acumulados de \$788.636; tras el déficit de \$564.478, el patrimonio al cierre es \$324.158. El capital social de \$100.000 se mantiene pendiente de entero, reflejado en la cuenta de activo «Capital por enterar».

10. Aprobación de la memoria y el balance

De conformidad con el artículo 557-1 del Código Civil y con los estatutos de la corporación, la presente memoria y el balance anual del ejercicio se someten a la consideración de la Asamblea General.

Antecedente de la aprobación	Detalle
Documentación del ejercicio	Memoria explicativa y balance anual correspondientes al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
Órgano competente	Asamblea General de socios y socias.
Acreditación de aprobación	Acta de Asamblea General correspondiente.
Balance financiero	Balance tributario foliado del ejercicio 2020, folio 98, impreso el 01/08/2025 y suscrito por la contadora Soledad Carrasco.

La aprobación de la presente memoria se acredita mediante el acta de Asamblea General correspondiente.

11. Nota metodológica y fuentes

La información contenida en esta memoria fue elaborada a partir de las siguientes fuentes documentales de la corporación:

- **Órdenes de compra.** Órdenes de compra emitidas a nombre de la organización a través del sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl, con indicación de mandante, identificador de licitación, objeto y monto.
- **Facturas emitidas.** Facturas electrónicas emitidas por la corporación durante el ejercicio, con detalle del servicio prestado, el mandante y el monto.
- **Certificados de servicio.** Certificados de servicio emitidos por los establecimientos educacionales y organismos mandantes, que consignan objetivos, contenidos, duración en horas y contraparte institucional.
- Estados financieros del ejercicio, junto con los libros y respaldos contables correspondientes.

En comprobante firma:

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, likely representing the initials 'AJDG'.

Alejandro Javier Díaz González
Presidente y representante legal

ONG Ciencia Más Diálogo · RUT 65.172.325-6